

**RESULTADO FINAL**

CPM N° 002 -2026-SENASA  
- SEDE CENTRAL -

**CONTRATACIÓN DE UN(1) ASISTENTE (A) ADMINISTRATIVO EN RECURSOS HUMANOS III**

Se hace de conocimiento que, de la evaluación realizada por la Comisión Ad-Hoc en cada una de las etapas del Concurso Público de Méritos y de acuerdo con lo estipulado en las bases del concurso, se obtuvieron los siguientes resultados:

**I. PUNTAJES Y RESULTADO FINAL<sup>1</sup>:**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS (1)	PUNTAJE DE EVALUACIÓN CURRICULAR (2)	PUNTAJE EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA (3)	PUNTAJE DE ENTREVISTA (4)	PUNTAJE TOTAL (A) (1)+(2)+(3)+(4)	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD 15.00% (B)	BONIFICACIÓN POR Lic. FF.AA 10.00% (C)	BONIFICACIÓN POR SER JOVEN DE HASTA 29 AÑOS CON EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO DE SER EL CASO (D)	PUNTAJE FINAL (A) + (B) + (C)+(D)	CONDICIÓN POR ORDEN DE MÉRITOS
1	YENDO TAGLE RANDI ALBERTO	21.00	18.00	15.00	25.00	79.00	0.00	0.00	0.00	79.00	GANADOR
2	SERQUEN OLIVERA ABELARDO ANTONIO	31.50	15.75	15.00	16.63	78.88	0.00	0.00	0.00	78.88	ACCESITARIO 1
3	CANEZ LARA ALIN ERICK	28.00	18.00	14.40	17.00	77.40	0.00	0.00	0.00	77.40	ACCESITARIO 2
4	ADRIANZEN ALVARADO SOLEDAD	28.00	19.25	14.10	15.00	76.35	0.00	0.00	0.00	76.35	ACCESITARIO 3

**II. CONTRATACIÓN:**

El candidato declarado Ganador debe coordinar los detalles de su contratación con la Unidad de Gestión de Recursos Humanos del SENASA al correo electrónico [vinculacion@senasa.gob.pe](mailto:vinculacion@senasa.gob.pe), desde el 29.03.2026 hasta el 30.03.2026, a fin de suscribir el contrato correspondiente, para lo cual debe presentar los siguientes documentos:

- Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad (vigente), en formato pdf.
- Fotografía a color tamaño carné o pasaporte con fondo blanco, en formato jpg.
- Certificado de Salud (expedido por el MINSA); de no ser posible, debe presentar una declaración jurada debidamente firmada a mano alzada en formato pdf.
- Remitir las Declaraciones Juradas que se encuentran en la pagina web del SENASA debidamente firmados a mano alzada, los cuales deben ser enviados en formato pdf<sup>2</sup>.
- Copia del número de cuenta de haberes y el CCI de la entidad bancaria donde se le realizara el depósito de sus haberes, en formato jpg y/o pdf.

<sup>1</sup> La puntuación final se obtiene sobre la base de la sumatoria de los puntajes porcentuales obtenidos, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Puntaje Total** = % Puntaje Evaluación Psicotécnica + % Puntaje de Evaluación de Conocimientos + % Puntaje Evaluación Curricular + %Puntaje Entrevista Personal (aprobado) (se incluye de ser el caso la Bonificación por ser joven de hasta 29 años de edad).  
**Puntaje Final** = Puntaje Total (A) + 15% Bonificación Discapacidad (B) + 10% Bonificación Lic. FF. AA (C) + + % Bonificación por ser joven de hasta 29 años con experiencia en el sector público de ser el caso)

<sup>2</sup> Descargar del siguiente enlace: <https://www.senasa.gob.pe/senasa/728-2026-indeterminado/>

La Molina, 28 de marzo del 2026.